

Misión: "Órgano constitucional que juzga el desempeño de los magistrados judiciales, agentes fiscales y defensores públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, observando el debido proceso y velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos".

INFORME DE LA SESIÓN ORDINARIA

JUEVES, 30 DE OCTUBRE DE 2025

ORDEN DEL DÍA

I) CONSIDERACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 23 DE OCTUBRE DE 2.025.

- ✓ El Jurado resolvió por unanimidad **APROBAR** el acta de la sesión ordinaria de fecha 23 de octubre de 2025.

II) ESTUDIO DE EXPEDIENTES - KUATIA ÑEHESA'YIJO REHEGUA

1) ANÁLISIS DE ANTECEDENTES

1a) Antecedentes puestos a conocimiento de los Miembros en sesión ordinaria del 25 de Septiembre de 2.025, con relación a la Agente Fiscal de la Unidad Penal n.º 1 de la ciudad de Villarrica, Sede Fiscal del Departamento de Guairá, Abg. Gladys Jiménez.

Publicación periodística: "Diario Última Hora del 19 de Septiembre de 2.025, titulada: Abogado crítica a fiscalía que pidió sobreseer a F. M. en caso de abuso". –

- El JEM resolvió, **INICIAR DE OFICIO UNA INVESTIGACIÓN** preliminar de acuerdo a las prescripciones del Art. 18 de la Ley n.º 6814/2021. En consecuencia, **LIBRAR LOS OFICIOS** a fin traer a la vista un informe pormenorizado y los antecedentes que guardan relación con la información obtenida. **REMITIR** los antecedentes a la Secretaría Jurídica para la conformación de la causa y continuar los trámites de rigor.

Visión: Ser una institución confiable y reconocida por la aplicación de procesos transparentes, objetivos e imparciales en el cumplimiento de su rol constitucional, para el fortalecimiento del estado de derecho, en beneficio de la sociedad.

Misión: "Órgano constitucional que juzga el desempeño de los magistrados judiciales, agentes fiscales y defensores públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, observando el debido proceso y velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos".

2) EXPEDIENTES PARA ESTUDIO Y CONSIDERACIÓN - KUATIA ÑEHESA'YIJO HA TECHAKUAA HAĞUA

2a) Causa n.º 299/2.023 caratulada: "Investigación preliminar" – Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la ciudad de Luque, Abg. Patricia Samaniego.

Publicación periodística: "Diario ABC Color del 14 de Diciembre de 2.023, titulada: Denuncian despojos de tierras de Asunción por orden de jueza y aval de la Municipalidad de Luque". –

Expediente caratulado: "Sebastián Antonio Benítez Capli c/ Inmobiliaria del Este S.A s/ Interdicto de recobrar la posesión - Exp. n.º 519/2.023". –

- Con la excusación del presidente Prof. Dr. César Antonio Garay, el JEM resolvió **ARCHIVAR** la presente investigación preliminar previa en relación a la jueza Patricia Samaniego y disponer el archivo de la causa.

2b) Causa n.º 76/2.024 caratulada: "David Salvador Recalde Martínez c/ Abg. MARÍA ELENA CAÑETE ACOSTA, Jueza Penal de Garantías n.º 1 de la ciudad de San Lorenzo, Circunscripción Judicial de Central s/ Acusación".

Expediente caratulado: "David Salvador Recalde Martínez s/ Exposición a peligro del tránsito terrestre - Exp. n.º 11.828/2.021". –

- El JEM resolvió por unanimidad de votos **RECHAZAR LA ACUSACIÓN PARTICULAR** y en consecuencia **ARCHIVAR** la causa.

2c) Causa n.º 63/2.025 caratulada: "Investigación preliminar" – Juez Penal de Garantías del Primer Turno de la Circunscripción Judicial de Amambay, Abg. Álvaro Justo Rojas Almirón; y, Agente Fiscal de la Unidad Penal n.º 1 de la ciudad de Pedro Juan Caballero, Abg. Reinalda Palacios Jara.

Publicación periodística: "Diario ABC Color del 18 de Febrero de 2.025, titulada: Juez liberó a dos sicarios de PCC y rindió cuentas a Lalo". –

Misión: "Órgano constitucional que juzga el desempeño de los magistrados judiciales, agentes fiscales y defensores públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, observando el debido proceso y velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos".

Expediente caratulado: "Ministerio Público c/ Kadu Cezar Machado Da Silva y Julio Javier Benítez Silva s/ Tentativa de homicidio doloso - Exp. n.º 2.652/2.023". –

- El JEM resolvió **ARCHIVAR LA INVESTIGACIÓN PRELIMINAR** previa en relación a la agente fiscal Reinalda Palacios y el juez Álvaro Rojas Almirón, por no reunirse la cantidad de votos exigida en el Art. 18 de la Ley n.º 6814/2021 y en consecuencia **ARCHIVAR** la causa.

2d) Causa n.º 122/2.025 caratulada: "Investigación preliminar" – Miembros del Tribunal de Sentencia de la Circunscripción Judicial del Guairá, Abgs. Julio César Alfonso Vera, Víctor Ortigoza Aguirre y Juan Antonio Ruiz Díaz Gamba; y, Agente Fiscal de la Unidad Penal n.º 5 de la ciudad de Villarrica, Abg. Rodrigo Vázquez Díaz.

Publicaciones periódicas: "Diario Última Hora del 8 de Abril de 2.025, titulada: Absuelven a docente, pese a mensajes a niña de 11 años", "Diario LA NACIÓN del 10 de Abril de 2.025, titulada: Madre de niña acosada con 600 mensajes lamenta absolución: No hicieron bien su trabajo", y "Diario Última Hora del 9 de Abril de 2.025, titulada: Absolución de docente que envió mensajes sexuales a niña: ¿Que argumenta el Tribunal?". –

Expediente caratulado: "J. E. I. P. s/ Abuso por medios tecnológicos". –

- El JEM resolvió por unanimidad de votos **POSTERGAR** el estudio y consideración de la causa n.º 122/2025, para una próxima sesión, por los argumentos expuestos.

Misión: "Órgano constitucional que juzga el desempeño de los magistrados judiciales, agentes fiscales y defensores públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, observando el debido proceso y velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos".

3) ESTUDIO DE DESISTIMIENTO - KUATIA ÑEHESA'YIJO DESISTIMIENTO REHEGUA

3a) Causa n.º 37/2.024 caratulada: "Americana Agropecuaria S.A., Principado Agropecuaria S.A., Paragrícola S.A. y Laguna S.A. c/ Abg. JOSEFINA GUNSETT MELGAREJO, Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, y de la Niñez y la Adolescencia de la ciudad de Katuete, Circunscripción Judicial de Canindeyú s/ Acusación".

Expediente caratulado: "*Cornelia Jarin Andriessen Merquides c/ Manfred Tadeu Peters y otros s/ Demanda de nulidad de acto jurídico y cancelación de inscripción en la Dirección General de Registros Públicos - Exp. n.º 7/2.024*". –

- El JEM resolvió **TENER POR DESISTIDOS** a los recurrentes y en consecuencia **ARCHIVAR** la presente causa.

III) ASUNTOS VARIOS – OPAICHAGUA MBA'E

1- El Secretario Jurídico informó sobre las Publicaciones de Edictos para Miembros del Tribunal de Ética JEM, que; a partir de la última publicación, los interesados tienen 30 días para realizar sus presentaciones. **El plazo para el efecto se cumplirá el 20 de Noviembre del 2025.**

2- El JEM toma conocimiento de las siguientes publicaciones periodísticas:

- **Diario ÚLTIMA HORA**, tituladas: "*Revocan desestimación de denuncia por violencia familiar contra hijo de FGE*" y "*Revocan redención de un condenado por homicidio y dudan de la actuación del juez*", y; una vez cumplido el plazo, el Pleno pueda expedirse sobre el análisis de la viabilidad respecto al inicio de oficio de una investigación preliminar o de un enjuiciamiento, conforme a lo establecido en el artículo 18 de la Ley n.º 6814/2021.

El Plazo para el efecto se cumplirá el 27 de noviembre del 2025.